

ataque, á un patriota inmaculado, á un liberal sin tacha y á un General de indisputable mérito.

Pero estos sentimientos no podían comprenderlos ni mucho menos estimarlos, los que vivían en medio de una atmósfera corrompida, viciada por influjo de una política indefinible, que, en la escuela de la abyección, si suprimía la palmeta, la remplazaba con los azotes, borrando de los códigos de la civilización moderna la inviolabilidad de la vida, de la cual disponían á su arbitrio los inquisidores imperiales.

Los Estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz, llenaron un deber imperioso y una obligación sagrada.

Los documentos que siguen serán leídos con agrado por los mexicanos que tienen limpia la frente y corazones donde habite serena y tranquila la conciencia.

Junta de los Comisionados de Chiapas Tabasco y Línea Marítima de Sotavento de Veracruz.

Tenemos el honor de comunicar á Ud. haberse instalado el día 24 del corriente, la Junta de comisionados nombrados por los Gobiernos de Chiapas, Tabasco y Línea Marítima de Sotavento de Veracruz para arreglar un pacto de unión entre dichas partes, cuyos trabajos quedan terminados hoy día de la fecha con la formación de las bases de aquel pacto, que acompañamos á Ud. para su ratificación con la elección del Jefe que debe gobernar dichos Estados, la cual recayó por unanimidad en el C. General de Brigada del Ejército Nacional, Alejandro García.

Lo que comunicamos á Ud. por acuerdo de dicha junta, para que al cumplir con el "transitorio" de las repetidas bases, se sirva Ud. dirigirse á la comisión especial que representamos.

Acepte Ud. con este motivo, nuestra mas cordial felicitación, por la realización de un hecho que es para la Patria una positiva esperanza.

Independencia, Libertad y Reforma. San Juan Bautista, Marzo 26 de 1865.—P. de Baranda. Presidente.—José M. Rodríguez.—Francisco Vidaña.—J. M. Godoy.—Manuel Sánchez Mármol, Secretario.—C. General Alejandro García en Jefe de la Línea Marítima de Sotavento de Veracruz.—Tlacotalpam.

Los infrascritos, en representación de los Gobiernos de los Estados de Chiapas, Tabasco y Línea Marítima de Sotavento de Veracruz, competentemente autorizados para mancomunar su defensa en la actual guerra contra la invasión extranjera.—Considerando: que el Cuartel general de la línea de Oriente no existe, á consecuencia de la ocupación de Oaxaca por el ejército de intervencionistas y el cual llevaba en estos Estados la representación del Poder Supremo de la República.—Que la actual situación no permite ocurrir de pronto ante el C. Presidente de la misma para allanar la falta indicada, con la brevedad que el caso exige.—Que es perentoria la necesidad de reunir y mancomunar la acción física y moral de los tres puntos señalados, bajo la dirección de un centro que reemplace el anterior; y finalmente, Que el medio mas eficaz, de acuerdo con las leyes generales y mientras el Supremo Poder Nacional disponga lo concerniente, es formar un pacto que consolide la defensa común en la lucha que la Nación se ve obligada á sostener, hemos acordado y convenido las siguientes bases:

1ª Los Estados de Chiapas, Tabasco y Línea Marítima de Sotavento de Veracruz, convienen unirse con el único y exclusivo objeto de sostener y hacer la guerra contra la intervención franco-traidora y los actos que de ella emanen.

2ª En consecuencia, y para que la acción de dichos Estados sea eficaz y uniforme, se elegirá por los mismos representantes, un Jefe que los gobierne en el orden político y militar, cuyas atribuciones serán las mismas que ejercía el Cuartel general en la línea de Oriente acordadas por el C. Presidente de la República.

3ª La falta absoluta del Jefe que se nombre, se cubrirá de la manera que establece la base siguiente.

4ª Para el caso previsto en la base anterior, cada uno de los Gobiernos representados, nombrará desde luego un comisionado que resida cerca del Cuartel general, facultado para elegir en concurso y por mayoría absoluta, la persona que deba ejercer el mando en Jefe, teniendo además, la voz informativa sobre su respectivo Estado en los asuntos que le fueren consultados por el mismo Cuartel general.

5ª La residencia de éste se establecerá en el punto mas céntrico de la línea, ó en el que más convenga al mejor servicio de la causa nacional.

6ª El Cuartel general procurará por cuantos medios estén á su alcance, que los demás Estados situados al Oriente de la República, se incorporen á esta alianza, bajo las bases acordadas.

7ª Todos los actos y procedimientos del Cuartel general quedan sujetos en la aprobación del C. Presidente de la República á quien se dará cuenta en primera oportunidad del presente acuerdo, por copia certificada para lo que se digne resolver.

8ª Este convenio deberá ser ratificado por los respectivos Gobiernos aquí representados en el término de quince días.

TRANSITORIO.

Para los efectos de la última base, se remitirá copia autógrafa de lo acordado, á cada gobierno, á fin de que si fuere de su aprobación, de oficio lo comunique á la comisión que de su seno nombrarán los infrascritos, para el objeto que se determina, la que agregará dichos oficios al expediente respectivo que dirigirá al Jefe electo, con la nota en que le comunique su elección.

En fe de lo cual, así lo firmamos, en la ciudad de San Juan Bautista, Capital del Estado de Tabasco, á los veinte y seis días del mes de Marzo de 1865.—*P. de Baranda*, Presidente.—*J. María Rodríguez*.—*Francisco Vidaña*.—*José María Godoy*.—*Manuel Sánchez Múrmol*, Secretario.

Tan luego como se puso en vigor el Pacto de Unión, los aguerridos soldados republicanos se pusieron en movimiento: justo es hacer una nueva y especial mención del valiente General Ignacio R. Alatorre, quien en la línea de Veracruz sostuvo un número tal de combates, que es digno de conocerse, porque él demuestra la fe de los defensores de la más santa de todas las causas.

Al concluir el mes de Marzo de 1865 y al frente de 400 hombres, los desleales Cancela y Corral se estacionaron en las Palmas y Nautla: Alatorre, movido por su patriotismo y sin preocuparse de la desigualdad de sus elementos, marchó con 200 hombres á atacar á los imperialistas, á los cuales logró sorprender y derrotar, ordenando que fueran pasados por las armas seis de los Jefes y oficiales de la fuerza enemiga: Cancela y Corral lograron escapar con 200 de sus soldados, y, dirigiéndose á Mizantla, allí se fortificaron, no sin engrosar sus filas con los indígenas de los pueblos comarcanos á quienes arrebataron de sus hogares para morir por la causa más odiada del pueblo mexicano.

El enemigo, que con una guerrilla de importancia es-

taba en Tlapacóyam, hacía que las fuerzas de Alatorre estuvieran amenazadas constantemente y expuestas á ser batidas á dos fuegos, lo cual hubiera decidido el triunfo del llamado Imperio.

Pero Alatorre se ha distinguido siempre por su previsión en la campaña, y jefe entendido y astuto, necesitaba batir en detall á aquellas fuerzas para no exponer á los suyos á un descalabro tan seguro como funesto en las difíciles circunstancias porque se atravesaba: entonces resolvió dejar en observación de Mizantla al Coronel Miguel Pérez, y marchar él (Alatorre) con el resto de la fuerza á batir á la de Tlapacóyam: el éxito coronó su plan de ataque y, reforzado y abastecido con los mismos elementos del contrario, se movió, sin pérdida de tiempo, sobre Mizantla, obligando al enemigo á huir vergonzosamente á Noalingo, donde se parapetó en unión de las fuerzas austro-mexicanas que guarnecían esta plaza.

En estos sucesos habían transcurrido ya los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio, en que Alatorre expedicionó por San Carlos, La Antigua, Tuxpam, Coscomatepec y Huatusco, reuniendo elementos, porque urgía al crédito del Ejército nacional batir á las fuerzas de Noalingo, y era necesario levantar la moral de las tropas, algo decaída por esas continuadas excursiones que la rudeza del soldado no puede apreciar en todo su valor.

El 16 de Agosto estuvo Alatorre en Mizantla al frente de 600 hombres, con los cuales llegó á Noalingo el 18 del mismo mes. Los defensores abandonaron el punto.

Entonces Alatorre se dirigió á Jalapa, deseando sorprender la guarnición, pero su marcha, por más secreto que quiso guardarse, fué sabida en la plaza amenazada, la que destacó una columna de 500 hombres que dió encuentro á las fuerzas republicanas, á las once de la noche

del mismo día 18, trabándose en medio de la obscuridad un combate sangriento.

El destino favoreció á las armas nacionales y Alatorre quedó dueño del campo, recogiendo varios muertos y heridos, cuarenta austriacos prisioneros, municiones, acémilas y armamento.

La obscuridad de la noche y la fatiga natural de la tropa, impidieron la persecución del enemigo, que regresó á Jalapa en completa derrota.

Aprovechando estos momentos de importante atención que Alatorre dedicaba al combate, y al mismo tiempo que él tenía lugar, el Jefe Cancela logró sorprender la pequeña fuerza republicana que había quedado en Mizantla á las órdenes del pundoroso y valiente Coronel Andicoechea: los defensores de lo que llamaban entonces gobierno moralizado, asesinaron vil y cobardemente al Jefe Político Ortega, al ayudante Mesa y Llanos y á veintidos soldados enfermos que estaban en el Hospital.

Ese acto de barbarie, digna sólo de las tribus nómadas que para mengua de la civilización asolan las poblaciones sitiadas en medio del desierto, reclamaba ejemplar castigo, pedía á nombre de la vindicta pública ultrajada, que los asesinos fueran juzgados perentoriamente, con todo el rigor de la justicia militar.

Alatorre iba en camino para Jalapa cuando recibió el parte de lo ocurrido en la tarde del 22 de Agosto citado, y resolvió regresar inmediatamente al punto donde había tenido lugar aquella infamia, cometida en nombre de un gobierno que, como cruel ironía, adoptó un lema armonioso: "EQUIDAD EN LA JUSTICIA."

Las fuerzas republicanas caminaron toda la tarde y toda la noche de ese día, logrando sorprender á la madrugada del siguiente, á los asesinos: el campo quedó

sembrado de cadáveres y treinta prisioneros de aquella cuadrilla de bandoleros (no merecen otro título) fueron pasados por las armas.

Toda la sangre derramada en la guerra sin tregua que sostuvieron tiranos y liberales, pesará sobre la responsabilidad de los que quisieron maniatar á la virgen América, y hacerla esclava de la desmedida ambición de un hombre que tenía loco afán por "*blandir la espada del Hapsburgo de España para conquistar un trono.*"

Ese trono fué hecho pedazos por el pueblo mexicano; pero para hacerlo así, lagos de sangre tuvo la necesidad de atravesar en la barca querida y adorada de los destinos patrios.

Aunque las fuerzas republicanas de la línea de Oriente continuaron con fe y con valor, obedeciendo todas al nuevo Cuartel general, esa lucha sin embargo, no llegó á conmover tanto al edificio imperial, como la fuga del General Díaz de su prisión en Puebla, considerada tan importante, que inspiró al Ejército invasor medidas desconocidas hasta entonces en los ardidés de la guerra.

Se ha reprochado siempre á los pueblos poco civilizados que pongan precio á la cabeza de un bandido, porque con ello alientan las malas pasiones de los pueblos degradados; si ese precio se le pone á la cabeza de un patriota á quien amparaban sus gloriosos antecedentes, su prestigio y su merecida fama; á la cabeza de un hombre que había logrado con sus hechos atraer las miradas de la vieja Europa y ocupar la atención del Senado de la culta Francia, entonces la medida toma proporciones tan espantosas que, al conocerla, saldrá un grito de justa indignación de los labios de todo hombre honrado, como elocuente protesta contra un acto que minaba por su base las prerrogativas del hombre que vive en socie-